

RESOLUCION

SII Servicio
de Impuestos
Internos

X.M.S.

000001

RUT: [REDACTED]

ROL: 6061010561/2016

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 05-01-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:

NOMBRE:

BRAVO MUNOZ

JAIME RAUL

DIRECCION

COMUNA

PABLO NERUDA 23

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

[REDACTED] [REDACTED] CHOFER

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

ENTRABO LA FISCALIZACION AL ELIDIR EL CONTROL CARRETERO DEBIDAMENTE SENALIZADO, SOLO SE PUDO CONTROLAR CON LA AYUDA DE CARABINEROS, CHOFER EXHIBE GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA 10 DE 11.08.2016 DEL RUT. 76.089.637,3

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-6 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 138687

REBAJASE LA MULTA A \$ 46229, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1361063 Fecha: 11-08-2016

MONTO DE LA OPERACION: 0

FECHA DE LA INFRACCION: 11-08-2016

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 17-01-2017

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
GIRO N° 720878694, Res 01
FECHA: 05 ENE 2017
OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

DE DENUNCIAS O AUTODENUNCIAS
ULTIMOS 24 MESES: 0

SANCION

MULTA

138687

CONDONACION

92458

SANCION REBAJADA

46229

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE